



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los 28 días del mes de julio de dos mil veinticinco, se reúnen en sesión extraordinaria los siguientes integrantes: Susana FALCO, Arleth PELAEZ, Hernán CORRADO.

Siendo las 12.50 hs y no habiéndose constatado la existencia de quórum (4 miembros), se cierra la sesión, quedando los temas postergados para la próxima sesión fijada para el día martes 11 de agosto de 2025, a las 12.30 hs.

Orden del día:

1- [Acta](#) del día 14/07/2025, [Acta](#) del día 30/06/2025 y [Acta](#) del día 21/07/2025

2- Tratamiento del tema del Ciclo Internado sede Paysandú, pendiente de la postura del equipo de Dirección de la UAF.

3- Avances de lo trabajado sobre el Nuevo plan de estudios

4- Exp. [071012-000043-25](#), Br- Ignacio Di Bello (C.I.: 47084435) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2023), Solicita reválida de las asignaturas Salud Pública, Metodología Científica y las UTIS Anatomía, Biología Celular y Tisular, Neurobiología, Cardio Vascular y Respiratorio, Digestivo, Renal y endócrino, Reproducción y Desarrollo, y Profundización cursadas en la Carrera de Doctor en Odontología (Plan 2001) de la UdelaR. Visto lo informado por las áreas de Salud Pública, Metodología Científica y la Coordinación de ESFUNO, se aconseja al consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- a. acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura salud pública por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Dr en Odontología (Plan 2011) de la Udelar.
- b. No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura Metodología Científica por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos entre las asignaturas cursadas en la Carrera de Odontología (Plan 2011) y las requeridas por el plan de estudio vigente
- c. No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar ninguna de las asignaturas del ESFUNO por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Doctor en Odontología (plan 2011) de la UdelaR.

Actuó como secretario de actas, el funcionario

Zelmar Caetano
Jefe de la Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina